



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Año de la universalización de la salud”

ESSE2020-INT- 0057302

San Martín de Porres, 11 de setiembre de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 370 -2020-MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.02-ASGESE

Señor(a)

Director(a) de la Institución Educativa Pública de la Jurisdicción de la UGEL 02-Rímac.

Presente. –

Asunto : Convocatoria a capacitación acerca del nuevo módulo de emisión de Certificados de Estudios a través del SIAGIE en las instituciones educativas focalizadas

Referencia : a) Resolución Ministerial N.° 609-2018-MINEDU.
b) Resolución Ministerial N.° 665-2018-MINEDU.
c) OFICIO MÚLTIPLE 00040-2020-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de los documentos de la referencia, para solicitar la a los directivos de las II.EE. bajo su jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 Rímac, sobre las acciones que viene desarrollando el Ministerio de Educación con el objetivo de llevar a cabo la implementación de la iniciativa tecnológica orientada a la emisión del certificado de estudios por medio de un modulo en SIAGIE, como parte del plan digital y la simplificación de trámites y procedimientos en las instituciones Educativas (IIEE), para mejorar en tiempo y calidad la atención a los usuarios que solicitan dichos documentos.

Al respecto, la Dirección de Gestión Escolar (DIGE) y la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades (DIFOCA), tienen previsto el desarrollo de una capacitación virtual que busca comunicar y orientar a las y los directores de II.EE. sobre el uso del módulo de emisión de Certificados de Estudio y absolver dudas y/o consultas que puedan generarse sobre la Constancia de Logros de Aprendizaje y el Certificado de Estudios.

En tal sentido, se ha considerado pertinente la participación de los directivos de las II. EE. de acuerdo al Anexo 1 adjunto.

La reunión se llevará a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

Directivos de II. EE. que pertenecen a la UGEL 02

Día: viernes 11 de setiembre de 2020

Hora: 11:00 a.m.

Sala de reunión: <https://us02web.zoom.us/j/84351166254> (Código de sala: 843 51166254)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local
02 Rímac

DMMH/D.UGEL.02
MLP/J.ASGESE
ECM/C.E SSE
CCM/E.E SSE

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Año de la universalización de la salud”

ESSE2020-INT- 0057302

ANEXO 1

DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA
SAN MARTÍN DE PORRES	0764936	LOS JAZMINES DEL NARANJAL
INDEPENDENCIA	0535823	REPUBLICA DE COLOMBIA
INDEPENDENCIA	0434258	3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO
INDEPENDENCIA	0436626	2057 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI
LOS OLIVOS	0628842	ALFREDO REBAZA ACOSTA
LOS OLIVOS	0566471	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA